

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°238-2025

INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, Solca Núcleo de Loja, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE:**

PROTECCION EN L PARA I131 (YODO 131).

Condiciones Generales:

- SOLCA Núcleo de Loja puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.
- El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA Núcleo de Loja.
- Solca Núcleo de Loja puede solicitar aclaraciones de las ofertas previo a la adjudicación
- **Forma de pago:** 30% anticipo y 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha.
- **Plazo de entrega:** Las ofertas se presentará en sobre cerrado y debidamente sellado (identificando el # de concurso al que participa), en la Secretaría General de la Institución, ubicada en la ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Agustín Carrión, esquina, sector Jipiro, hasta las **13H00 del 17 de octubre de 2025**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada.

Requerimientos generales de la oferta:

- o Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
- o Nombre del oferente
- o Detallar nombre completo de representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
- o Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).
- o Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional-móvil y correo electrónico.
- o La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.

1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que Solca Núcleo Loja no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación y los precios unitarios incluyendo todos los decimales que emplea.

2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte de los bienes a adquirir, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada, adjuntando la documentación soporte correspondiente.
4. El oferente debe acreditar experiencia de haber comercializado e instalado este tipo de equipamiento, en al menos una casa de salud, pudiendo adjuntar para tal efecto contrato, factura o acta entrega recepción, que contenga datos verificables tales como RUC, NOMBRE COMERCIAL, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRONICO.

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

REQUERIDO	OFERTADO
Nombre de la empresa:	
Dirección:	
RUC:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROTECCION EN L PARA I131 (YODO 131).	
Marca:	
Modelo:	
Procedencia:	
Año de manufactura:	
Condiciones generales requeridas (obligatorio detallar todas)	
Certificado de Equipo nuevo no remanufacturado ni repotenciado	
Garantía equipo (mínimo de 2 años)	
Soporte de mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica gratuita (Durante la garantía)	
Tiempo de respuesta (no mayor a 24 horas) / contar con personal calificado	
Horario de cobertura para servicio técnico y soporte	
Sustitución sin costo de partes, repuestos y/o accesorios por defecto de fábrica durante el periodo de Garantía Técnica.	
Tiempo mínimo de vida útil de los equipos (mínimo 10 años a partir de la recepción definitiva)	

Disponibilidad de repuestos, partes, y/o accesorios durante el tiempo de vida útil.	
Reemplazo total del equipo por uno nuevo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) por defectos de fabricación o funcionamiento	
Provisión de un equipo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) en el caso que se deba realizar una reparación que implique el retiro del adquirido de las instalaciones de SOLCA Loja.	
Catálogo con especificaciones del equipo	
Compromiso de entrega de Manuales de uso y operación	
El proveedor adjudicado se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en SOLCA LOJA	
El proveedor adjudicado se encargará de la capacitación al personal que va a operar el equipo	
Programa de mantenimiento preventivo, y correctivo con su respectivo cronograma propuesto de visitas durante la duración de la garantía	
Experiencia verificable en ventas de equipamiento similar en el país (al menos una)	
Especificaciones técnicas requeridas (obligatorio detallar todas)	
Blindaje en plomo de 50 a 70 mm Pb o en material equivalente	
Visor de vidrio equivalente de 50 a 70 mm Pb	
Certificado de análisis de composición química por espectrometría del plomo instalado.	
Acabado interior y exterior : RAI 9016 bactericidal o equivalente	
Ángulo de visor ajustable entre 20° a 50°	
Tasa de dosis no exceda los 25 µSv/h a 5 cm de las paredes	
Certificado de equivalente en plomo de vidrios plomados	
Ficha técnica: enviar obligatorio.	
Garantía: (entrará en vigor a partir de la suscripción del acta entrega recepción entre el administrador del contrato por parte de SOLCA LOJA y el contratista)	

Plazo de entrega: (establecido a partir de la entrega del anticipo)	
Validez de la oferta: 90 días	
Forma de pago: 30% anticipo y 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha.	
Cantidad: 1	
Precio unitario sin IVA:	
Precio total sin IVA:	
Indicar si aplica IVA	

Nota: esta matriz debe ser enviada impresa en físico dentro de la oferta debidamente firmada y grabada digitalmente en algún dispositivo tal como: cd, dvd o flash memory en formato editable Excel o Word.

Condiciones del adjudicatario:

- El adjudicatario entregará los manuales de uso y manejo del equipo traducidos al español.
- El adjudicatario se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en las instalaciones de SOLCA NÚCLEO DE LOJA.
- El adjudicatario emitirá la factura luego de la firma del acta entrega recepción.
- El adjudicatario se encargará de brindar asesoría y capacitación al personal que operará el equipo.

Loja, 08 de octubre de 2025.

**Ing. Luis Alejandro Reyes V.
PRESIDENTE
SOLCA NÚCLEO DE LOJA.**